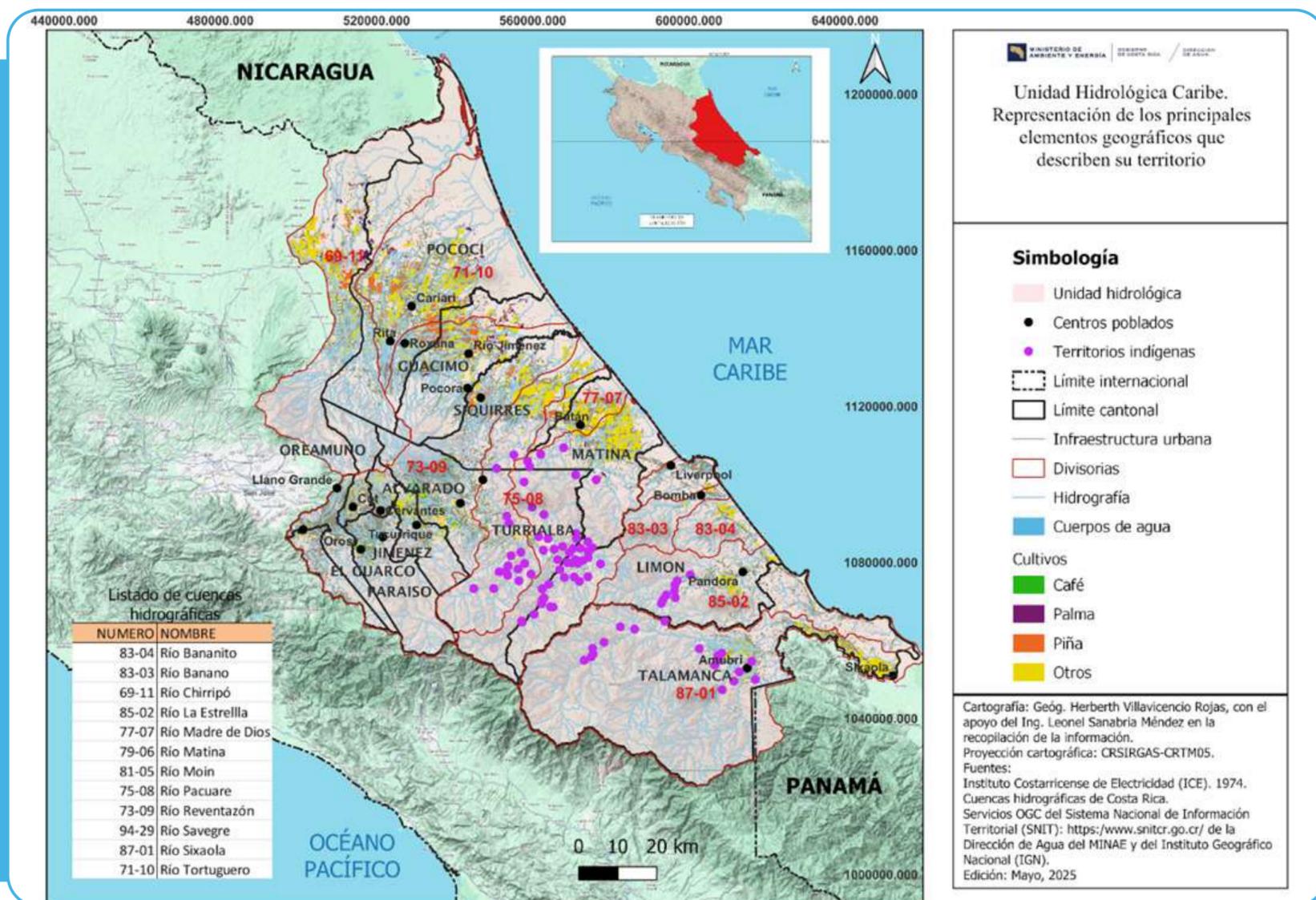




UNIDAD HIDROLÓGICA CARIBE



La **Unidad Hidrológica Caribe**, se localiza en la vertiente oriental de Costa Rica y abarca un área de **13.713,4 km²**. Comprende cuencas como Sixaola, Estrella, Banano, Bananito, Matina, Pacuare, Reventazón, Tortuguero y Chirripó. Presenta una alta disponibilidad hídrica, con **precipitaciones anuales** superiores a los 3.000 mm y **caudales medios** entre 2.200 y 4.200 mm por año.



La región incluye una amplia diversidad ambiental, con zonas de bosque húmedo tropical, áreas agrícolas, humedales y territorios montañosos.

TERRITORIOS INDÍGENAS Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA UNIDAD HIDROLÓGICA CARIBE

En Costa Rica existen **24 territorios indígenas** reconocidos oficialmente. De estos, la Unidad Hidrológica Caribe abarca ocho **territorios indígenas**: Bribri de Talamanca, Cabécar de Talamanca, Bribri de Kekoldi (Cocles), Cabécar de Telire, Cabécar de Tainí, Cabécar de Chirripó (DUCHII), Cabécar de Bajo Chirripó y Guaymí Cabécar de Nairi-Awari.

El recurso hídrico juega un papel fundamental en estas comunidades, ya que es utilizado para el abastecimiento doméstico, la producción agrícola, así como para fines culturales y espirituales. Además, es esencial para la conservación de los **ecosistemas** que rodean a estos territorios.

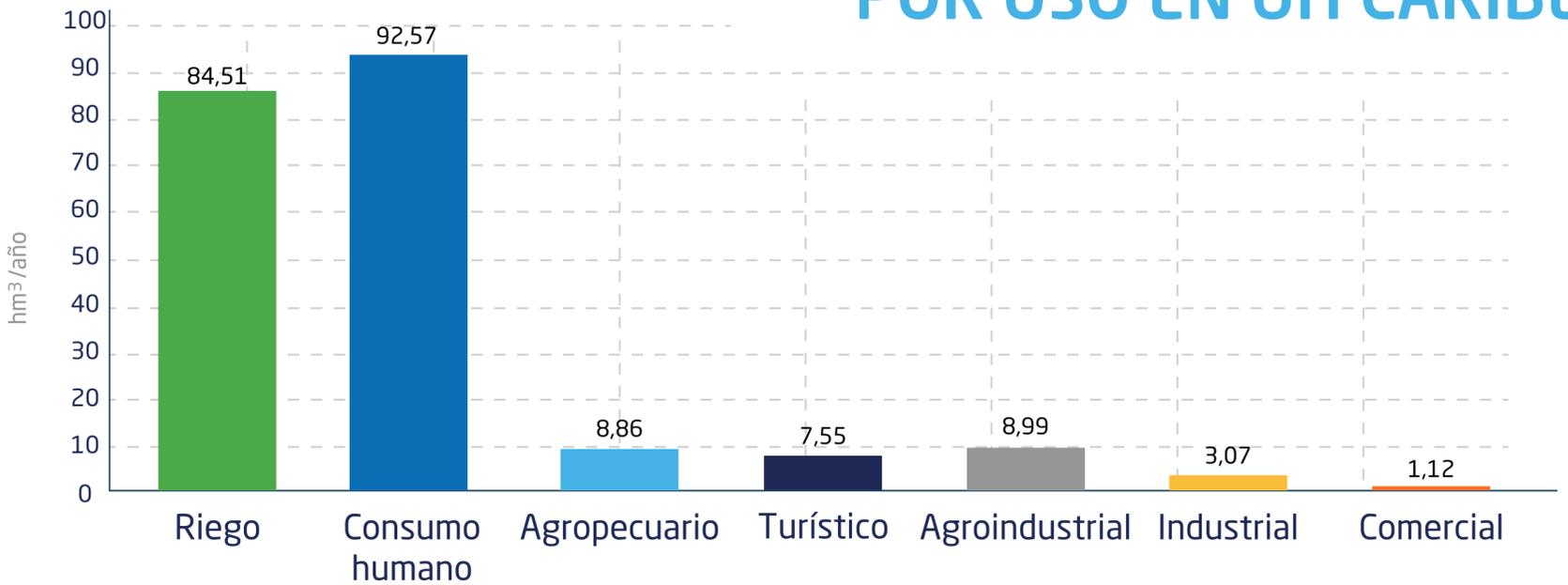


USO CONSUNTIVO DEL AGUA

EXTRACCIÓN ANUAL DE AGUA SUPERFICIAL POR USO EN UH CARIBE



EXTRACCIÓN ANUAL DE AGUA SUBTERRÁNEA POR USO EN UH CARIBE



USO NO CONSUNTIVO DEL AGUA



11962.72 hm³/año

La **fuerza hidráulica** se considera el principal uso del agua, con una **extracción de 11962.72 hm³/año**, este es un uso no consuntivo, lo que significa el agua se utiliza y luego es devuelta a la fuente de donde se extrajo, sin una pérdida significativa en la cantidad o un cambio sustancial en la calidad.

Fuentes de información utilizadas:

- Registro Nacional de Concesiones y Cauces, Dirección de Agua del Ministerio de Ambiente y Energía, 2024.

En alianza con



Financiado por



Co-implementado por



Co-ejecutado por

